¡Cuenca transparente!

RENDICIÓN de Cuentas 2024

Una Alcaldía de cuentas claras,
para ***todos, toditos, todos.***

Consejo Cantonal de
Protección de Derechos
CUENCA

ALCALDÍA DE
CUENCA
2023 - 2027

AMOR POR
CUENCA

¡Cuenca transparente!

RENDICIÓN de Cuentas 2024

Una Alcaldía de cuentas claras, para *todos, toditos, todos.*

Consejo Cantonal de
Protección de Derechos
CUENCA

ALCALDÍA DE
CUENCA
2023 - 2027

¡Obras que transforman Cuenca!

2024. Un año lleno de logros para Cuenca y su gente. Fueron 365 días de trabajo ininterrumpido, que dieron como resultado obras que, a más de mejorar su calidad de vida, son fuente de trabajo que dinamizan la economía de las familias.

En este documento, que compila la información de las empresas, fundaciones, instituciones adscritas y direcciones, conocerán al mínimo detalle el avance, la inversión y el beneficio de las obras, programas y proyectos que forman parte de mi Plan de Gobierno y de las 101 Propuestas, que son mi compromiso personal con cada uno de ustedes, que me apoyaron y se han sumado a esta renovación de Cuenca.

Cumplo y seguiré cumpliendo. De las 101 propuestas, 95 son una realidad. Más del 94% de lo que ofrecimos se concretó en menos de dos años de administración; sin embargo, haremos más. Haremos más por la gente de la ruralidad, por las personas adultas mayores, por las niñas, niños, y adolescentes, por los obreros, por los comerciantes, por todos, toditos, todos.

¡Inversiones históricas! No son uno ni dos. Son tres hospitales municipales en las parroquias El Valle, Baños y Ricaurte. Marcamos un hecho sin precedentes con estas inversiones en la ruralidad.

Es nuestra visión. Nuestro compromiso que lo adquirimos mucho antes de llegar a la Alcaldía. Lo asumimos cuando recorríamos las comunidades más alejadas, cuando constatamos las carencias y necesidades de sectores olvidados por décadas.

Tenemos otras obras emblemáticas que son parte de esta nueva etapa de Cuenca. El Parque del Ferrocarril Coronel Miguel Ángel Estrella, el Parque del Arco y el nuevo puente en Patamarca, son parte de las nuevas obras que se vendrán en este 2025. Porque lo que decimos se hace realidad.

Esto es solo una muestra de todo lo que hacemos en las 21 parroquias rurales y 15 urbanas, obras que son parte de los ejes de nuestro Plan de Gobierno: Cuenca Respira, Cuenca Vibra, Cuenca Late, Cuenca Siente y Cuenca se Transforma.

Mientras tanto les invito a conocer lo que hacemos, para que nadie les coma el cuento. Para que ustedes conozcan qué mismo pasa en la Corporación Municipal. De mi parte, de nuestra parte el objetivo es que ustedes sepan lo que hacemos, que participen, que conozcan el uso responsable de sus recursos.

Así como este documento, tenemos también nuestras redes sociales, el informe semanal, para que conozcan el desarrollo de esta ciudad, donde sabemos que somos orgullosamente cuencanos.

Sin más, les dejamos este libro, como una muestra más de lo que venimos haciendo con liderazgo y compromiso. Son nuevos vientos en Cuenca, pero nada sería posible sin su apoyo. Gracias por su incalculable aceptación, nos motivan a seguir trabajando y mejorando y a multiplicar este invaluable Amor por Cuenca.

Dr. Cristian Zamora Ph.D
Alcalde de Cuenca

¡Cuenca se transforma con derechos!

Durante el 2024, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca ha demostrado que una institución pública puede ir más allá del protocolo y convertirse en una herramienta real de transformación social. Desde cada territorio, con cada grupo históricamente excluido, hemos trabajado con una convicción clara: los derechos no se piden, se cumplen.

Este año marcamos un punto de inflexión. Construimos y ejecutamos políticas públicas donde antes no llegaba nadie. Nos acercamos a las parroquias, barrios y familias que muchas veces han sido ignoradas. Fortalecimos la participación ciudadana con una visión clara: en Cuenca nadie vale menos.

Bajo el liderazgo del Pleno del Consejo y con el respaldo decidido del señor alcalde, Dr. Cristian Zamora Matute, quien ha confiado en el enfoque de derechos como base de la acción institucional, hemos implementado medidas concretas para responder a las necesidades reales de la gente. Esto no ha sido casualidad, sino parte de una política clara: que el gobierno local no puede ser solo gestión, tiene que ser también justicia.

Estas acciones se sostienen en cuatro pilares que definen nuestro rumbo:

- Llegar donde el Estado se olvidó.
- Reconocer que nadie vale menos.
- Caminar junto a la gente, no desde arriba.
- Garantizar derechos, no repartir favores.

Hoy, Cuenca se transforma con derechos, no con discursos. No estamos aquí para administrar lo de siempre. Estamos aquí para corregir desigualdades, incomodar inercias y construir una ciudad que empiece por quienes históricamente han estado al final de la fila.

De cara al 2025, ratificamos nuestro compromiso con firmeza. Sabemos que aún hay desafíos, pero también sabemos que la única manera de hacer ciudad es colocando la dignidad de las personas en el centro de cada decisión pública.

Mientras tengamos voz, acción y voluntad, seguiremos siendo ese escudo protector que no espera que las cosas cambien solas. Porque en Cuenca, el cambio ya empezó. Y empezó con derechos.

Mg. Sebastián Calderón Benenaula
Secretario Ejecutivo
Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cuenca

idas

MISIÓN

Es el organismo articulador del Sistema de Protección Integral de Derechos en el Cantón Cuenca, y encargado de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas de protección de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad.

VISIÓN

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cuenca se proyecta como una institución con reconocimiento cantonal que promueve la igualdad y la no discriminación para el pleno ejercicio y goce de los derechos.

UNIDAD EDUCATIVA
NOVIAZGO
SIN VIOLENCIA
CUENCA
NOVIAZGO
SIN VIOLENCIA

CUENCA SIENTE

Estrategias para el fortalecimiento de la Protección de Derechos del cantón Cuenca

OBJETIVO GENERAL

Implementar estrategias para la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en múltiples vulnerabilidad en la Ordenanza del Sistema de Protección Integral de Derechos a nivel urbano y rural del cantón Cuenca.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto fortalece la protección de derechos en Cuenca mediante formación, articulación, gestión de información y atención de casos.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Proceso de elección de las y los Miembros de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos de Cuenca.

El proceso de elección de las y los Miembros de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos de Cuenca se desarrolló conforme a un reglamento aprobado por el pleno del Consejo de Protección de Derechos, con el objetivo de garantizar parámetros claros y coherentes con la normativa legal vigente. Este proceso comprendió las siguientes fases:

- Convocatoria
- Revisión de requisitos
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimientos técnicos
- Defensa oral del caso
- Designación y posesión

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

- 2 Juntas Cantonales de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Personas Adultas Mayores conformadas, cada una con tres miembros principales y tres suplentes y sus respectivos equipos técnicos.
- 1 Junta Especializada en Violencia contra la Mujer conformada, con tres miembros principales y tres suplentes y sus respectivos equipos técnicos.

Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos son fundamentales para proteger los derechos de niñas, niños, adolescentes, mujeres en situación de violencia y personas adultas mayores.

Estas instancias especializadas, contempladas en la normativa nacional, permiten actuar de forma oportuna, técnica y coordinada ante situaciones de amenaza o vulneración de derechos, asegurando medidas administrativas que restablezcan el ejercicio pleno de los derechos afectados.

Además, fortalecen el Sistema de Protección Integral de Derechos en el cantón Cuenca, facilitan el acceso a la justicia y promueven entornos seguros, libres de violencia y discriminación. También trabajan de manera articulada con otras instituciones para prevenir amenazas o vulneraciones, tanto en áreas urbanas como rurales.

BENEFICIARIOS

Niñas, niños y adolescentes; mujeres que han sido víctimas o que se encuentran en proceso de recuperación de situaciones de violencia y personas adultas mayores en el cantón Cuenca.

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca

AVANCE GESTIÓN AL 2024

100%

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Implementación de procesos de capacitaciones para titulares de derechos y organismos del SPID.

- Diseño de una metodología de formación en derechos sexuales y reproductivos dirigida a adolescentes, para su implementación durante el año 2025.
- Coordinación con la Universidad Católica de Cuenca y la Fundación La Rayuela el desarrollo del proceso formativo sobre neurodesarrollo en la primera infancia, dirigido a docentes de los Centros de Educación Inicial del cantón.
- Coordinación con la fundación SENDAS para facilitar la participación en procesos de formación dirigidos a mujeres lideresas y dirigentes parroquiales.
- Participación en el proceso de formación dirigido a estudiantes de la Universidad de Cuenca responsables de las colonias vacacionales, fortaleciendo sus capacidades en derechos y protección integral.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

- Formación en derechos sexuales y reproductivos: metodología con material lúdico implementado en unidades educativas de Cuenca durante 2025.
- Neurodesarrollo en la primera infancia: 3 talleres para educadores/as de centros de educación inicial, en coordinación con la Universidad Católica de Cuenca, Fundación "La Rayuela" y el CCPD-C.
- Protección de derechos y rutas de atención: módulo implementado por fundación SENDAS para mujeres lideresas y dirigentes parroquiales, fortaleciendo su capacidad de vigilancia en la aplicación de la LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
- Derechos de niñas, niños y adolescentes: taller dirigido a estudiantes de la Universidad de Cuenca, en el marco de colonias vacacionales para sus hijos/as.

BENEFICIARIOS

Habitantes del cantón Cuenca.

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca

AVANCE GESTIÓN AL 2024

84.10%

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Conformación y fortalecimiento de las Mesas de Articulación Parroquial.

Implementación de la metodología de conformación de las mesas de articulación parroquial en las parroquias de Sayausí, Sinincay, Baños, Santa Ana y Paccha:

- Levantamiento diagnóstico.
- Levantamiento de actores institucionales en el territorio.
- Socialización con actores a nivel parroquial.
- Compromiso técnico-político.
- Construcción del Plan de Acción.
- Desarrollo de eventos de promoción de derechos parroquiales.
- Acompañamiento, seguimiento y monitoreo.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

- Tres mesas de articulación parroquial conformadas en las parroquias de Sayausí, Sinincay y Baños.
- Dos mesas de articulación en proceso de diagnóstico para 2025, en las parroquias de Paccha y Santa Ana.
- Cinco eventos de promoción de derechos con actores del Sistema de Protección y sujetos de derechos en las parroquias de intervención.

BENEFICIARIOS

Habitantes de las parroquias de Sayausí, Sinincay, Baños, Santa Ana y Paccha.

LOCALIZACIÓN

Parroquias de Sayausí, Sinincay, Baños, Santa Ana y Paccha.

AVANCE GESTIÓN AL 2024

64.10%

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Implementación de procesos de observancia y exigibilidad ante casos de vulneración de derechos.

- Se brindó atención y seguimiento a 33 casos de vulneración de derechos, priorizando la articulación con entidades del Sistema de Protección Integral de Derechos para garantizar respuestas oportunas.
- Se impulsó, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, una medida cautelar presentada ante la Defensoría del Pueblo frente al impago de recursos por parte del MIES a entidades cooperantes que prestan servicios a grupos de atención prioritaria, afectando gravemente la atención a niñas, niños, personas con discapacidad y personas adultas mayores.
- Actualmente, se realiza seguimiento técnico y jurídico a la medida cautelar interpuesta, con el fin de garantizar la continuidad de los servicios y la protección efectiva de los derechos vulnerados.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

- Atención de casos de vulneración de derechos: 33 casos.

Destaca la acción frente al impago de recursos a entidades cooperantes del MIES, impulsando junto a organizaciones una medida cautelar ante la Defensoría del Pueblo, actualmente en seguimiento.

BENEFICIARIOS

Habitantes del cantón Cuenca.

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca

AVANCE GESTIÓN AL 2024

87.4%

INVERSIÓN TOTAL

$ 99.451,15

Fortalecimiento de la garantía de los derechos de los grupos de atención prioritaria a través de la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas a nivel cantonal

OBJETIVO GENERAL

Disminuir las brechas de desigualdad que limitan el ejercicio de los derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad a través de la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas cantonales.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos a través de este proyecto, prevé formular herramientas que permitan transversalizar los enfoques: intergeneracional, de género, movilidad humana, discapacidad e interculturalidad mediante la formulación de políticas públicas cantonales encaminadas al cierre de brechas de igualdad que limitan el ejercicio de los derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad, así como el monitoreo y evaluación de políticas existentes a nivel cantón, de manera articulada con los organismos del Sistema de Protección Integral de Derechos de Cuenca y la participación activa de la sociedad civil.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Lanzamiento de la Agenda de Política Pública Cantonal para Personas con Discapacidad.

- Análisis normativo de políticas públicas nacionales y locales relacionadas con discapacidad.
- Elaboración de un diagnóstico situacional que identificó brechas en el ejercicio de derechos.
- Desarrollo de mesas técnicas con entidades formuladoras de políticas públicas, a fin de establecer estrategias y metas según las competencias institucionales.
- Talleres participativos con sujetos de derechos y sus familias, que permitieron recoger sus vivencias, necesidades y propuestas.
- Presentación de la Agenda de Política Pública Cantonal para Personas con Discapacidad ante el Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca para su aprobación.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

Se ejecutó el monitoreo y evaluación de la Agenda de Política Pública para Personas con Discapacidad, reflejando la participación de entidades responsables que reportaron el cumplimiento de metas e indicadores establecidos.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Talleres participativos con actores ejecutores de la política pública.
- Evento público para el lanzamiento de la Agenda de Política Pública Cantonal para Personas con Discapacidad.

BENEFICIARIOS

Habitantes del cantón Cuenca.

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca.

AVANCE GESTIÓN AL 2024

95%

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Lanzamiento del Plan de Protección Integral de Niñez y Adolescencia (PPINNA) 2024-2033.

- Recolección y análisis de información normativa y estadística.
- Convocatoria a instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.
- Realización de cinco talleres participativos y deliberativos.
- Elaboración de objetivos estratégicos, indicadores, metas y líneas de política pública, asegurando la participación directa de niñas, niños y adolescentes.
- Presentación ante el Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca para su aprobación.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

Se logró la aprobación y socialización del Plan Cantonal de Política Pública de Niñez y Adolescencia 2024-2033 (PPINNA), con 3 talleres de socialización por ejes temáticos y la participación de más de 30 representantes de instituciones clave, garantizando su alineación con la planificación territorial.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Talleres participativos con actores ejecutores de la política pública.
- Coordinación interinstitucional con entidades locales.

BENEFICIARIOS

Habitantes del cantón Cuenca.

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca

AVANCE GESTIÓN AL 2024

100%

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Lanzamiento del álbum: "Cuenca se transforma con derechos".

- Evento de lanzamiento del álbum: "Cuenca se transforma con derechos".
- Distribución de álbumes: "Cuenca se transforma con derechos" en 10 instituciones educativas de la parroquia de Ricaurte.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

1000 niñas y niños conocen los derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad a través del álbum: "Cuenca se transforma con derechos".

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Coordinación interinstitucional con instituciones educativas y GAD parroquial de Ricaurte.
- Evento público para lanzamiento de álbum: "Cuenca se transforma con derechos".

BENEFICIARIOS

1000 directos
4000 indirectos

LOCALIZACIÓN

Parroquia Ricaurte - Cuenca.

AVANCE GESTIÓN AL 2024

100%

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Accionar del Consejo Cantonal de Protección de Derechos para el fortalecimiento de la política pública cantonal.

- Coordinación técnica y logística para el desarrollo de 2 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias del Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca.
- Emisión de 15 resoluciones.
- Seguimiento a la ejecución de las resoluciones aprobadas por el Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca.
- Sistematización de las actas y acuerdos alcanzados en cada sesión.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

- Fortalecimiento de la gobernanza del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, consolidando su rol como órgano colegiado articulador del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos.
- Se desarrollaron 2 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias de manera técnica, oportuna y participativa garantizando la continuidad institucional.
- Se emitieron 15 resoluciones que contribuyeron a la orientación, transversalización y seguimiento de políticas públicas en favor de los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Desarrollo de 2 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias del Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca.

BENEFICIARIOS

Habitantes del cantón Cuenca.

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca.

AVANCE GESTIÓN AL 2024

100%

INVERSIÓN TOTAL

152,542.39

Fortalecimiento de la sociedad civil a través de la Conformación de Defensorías Comunitarias, Consejos Consultivos y representantes ante el pleno del CCPDC de los grupos de atención prioritaria en el cantón Cuenca

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el accionar de la sociedad civil, impulsando la conformación de Defensorías Comunitarias, Consejos Consultivos y representantes ante el pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cuenca de los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la participación ciudadana en el Cantón Cuenca mediante la creación y promoción de defensorías comunitarias en las parroquias rurales. Estos defensores permitirán a la comunidad proteger y exigir el cumplimiento de sus derechos fundamentales. Además, el proyecto busca potenciar el trabajo de los Consejos Consultivos de los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de vulnerabilidad múltiple. A través de su participación activa en la toma de decisiones, se garantizará que sus voces sean escuchadas y sus derechos protegidos. Con este enfoque, el proyecto promueve una ciudadanía más informada y participativa, fortaleciendo mecanismos comunitarios que contribuyen a una sociedad más justa, inclusiva y comprometida con el bienestar de todos los habitantes del cantón Cuenca.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Conformación y Fortalecimiento de Defensorías Comunitarias.

Formación y acreditación de defensores/as comunitarios

- En articulación con ACNUR, se implementó un proceso de capacitación para formar defensores y defensoras comunitarios, abordando temas como prevención de la violencia de género, protección de la niñez, migración, resiliencia y convivencia pacífica. Esta formación fortaleció sus capacidades para actuar en sus territorios como promotores y promotoras de derechos.

Fortalecimiento de la Red de Apoyo Comunitario

- En conjunto con ACNUR, a través de talleres participativos, se impulsó el empoderamiento de la comunidad, motivando la participación activa de defensores y defensoras y fomentando un sentido de corresponsabilidad en la protección.

Diagnósticos comunitarios participativos

- A través de un proyecto en colaboración con la Universidad de Cuenca, se realizaron diagnósticos participativos en las comunidades de Sinincay, Checa, Baños, Sayausí, El Valle y San Joaquín. Estos diagnósticos permitieron identificar las principales barreras para el ejercicio de los derechos, comprender las causas sociales y estructurales de la violencia, y recoger propuestas de la comunidad para crear espacios más seguros, protectores e inclusivos.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

Se realizaron seis diagnósticos comunitarios participativos en las comunidades de Sinincay, Checa, Baños, Sayausí, El Valle y San Joaquín, que permitieron identificar barreras para el ejercicio de derechos, causas de violencia y recoger propuestas para mejorar la seguridad y protección en los territorios.

Se establecieron cinco Defensorías Comunitarias, en dos zonas rurales y tres zonas urbanas, fortaleciendo la defensa de los derechos humanos en diferentes contextos.

Además, 10 defensores y defensoras comunitarios culminaron con éxito el proceso formativo y fueron oficialmente reconocidos como agentes clave en la promoción y protección de los derechos humanos a nivel local.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Defensorías comunitarias.

BENEFICIARIOS

- 800 Directos
- 3200 Indirectos

LOCALIZACIÓN

Baños, El Valle y El Vecino.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Proyecto Educativo Cultural "Noviazgo sin Violencia"

- Desarrollo de talleres de sensibilización en espacios creativos y participativos, orientados a que adolescentes reflexionen sobre la violencia en el noviazgo y la importancia del respeto y la equidad.
- Implementación de talleres artísticos de pintura y escritura para que los participantes plasmaran sus reflexiones en diversas expresiones creativas, como pinturas, microcuentos y poesías.
- Organización de eventos públicos, incluyendo exposiciones de pinturas artísticas y un Foro de Artes Literarias, para presentar las obras creadas y promover una cultura libre de violencia.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

Durante el 2024, el proyecto trabajó con 510 estudiantes de 17 Unidades Educativas del cantón Cuenca, abordando la prevención de la violencia en el noviazgo y las relaciones afectivas. A través de talleres de sensibilización, las y los estudiantes reflexionaron sobre sus experiencias y crearon obras artísticas individuales y colectivas con materiales reciclados, así como microcuentos y poesías.

Las creaciones fueron presentadas en espacios públicos mediante la exposición artística "Pinceladas Estudiantiles" y el Foro Literario, promoviendo mensajes de respeto, equidad y relaciones libres de violencia.

Entre las instituciones educativas participantes estuvieron:

- Unidad Educativa Paccha
- Unidad Educativa Claudio Neira Garzón
- Unidad Educativa Joaquín Fernández de Córdova
- Unidad Educativa Mario Rizzini
- Unidad Educativa Rigoberto Vintimilla
- Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacios
- Unidad Educativa Isaac Chico
- Unidad Educativa Guillermo Mensi
- Unidad Educativa San Juan de Jerusalén
- Unidad Educativa Agustín Cuesta Vintimilla
- Colegio de Bachillerato Ricaurte
- Unidad Educativa Abdón Calderón
- Unidad Educativa Daniel Hermida
- Unidad Educativa Isabel Moscoso
- Unidad Educativa Luis Cordero Crespo
- Unidad Educativa Víctor Gerardo Aguilar
- Proyecto de Nivelación y Aceleración Pedagógica "NAP"

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Talleres de socialización.

BENEFICIARIOS

- 510 Directos
- 2040 Indirectos

LOCALIZACIÓN

Parroquias Urbanas: Hermano Miguel, Huaynacapac, Sucre, Machangara, El Vecino y Yanuncay.

Parroquias Rurales: Paccha, Sinincay, El Valle, Baños, Ricaurte y Santa Ana.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Acciones Ciudadanas para la Participación Activa y la Promoción de Derechos.

- Ferias de promoción de derechos: Se realizaron ferias en espacios públicos con actividades lúdicas, artísticas e informativas para sensibilizar a la ciudadanía, especialmente a grupos de atención prioritaria, sobre sus derechos.
- Talleres de sensibilización sobre derechos a través del arte: Se llevaron a cabo talleres en comunidades y barrios, donde se utilizaron expresiones artísticas como el teatro, la pintura y la música para promover la reflexión y el aprendizaje sobre derechos de forma participativa.
- Capacitaciones sobre la Ley orgánica de las personas adultas mayores: Se desarrollaron talleres dirigidos a personas adultas mayores, donde se socializó la ley y se brindó orientación para el ejercicio y defensa de sus derechos.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

Ferias de promoción de derechos en espacios públicos: Se realizaron ferias en espacios públicos con actividades lúdicas y educativas para sensibilizar sobre derechos y promover la participación ciudadana.

- Feria "Por Amor a Cuenca: red Parroquial en Defensa de la Niñez y Adolescencia" (Baños): Activación de una red local para prevenir la violencia, el trabajo infantil y la mendicidad.
- Feria de promoción de derechos y emprendimientos "Arepazo" (Movilidad Humana): promoción de derechos de personas en movilidad humana a través de la gastronomía y la cultura.
- Feria "Pilas Guambras": visibilización de derechos juveniles mediante emprendimientos, participación y dinámicas creativas.
- Feria por una Vida Libre de Violencia (Población LGBTI): se realizaron actividades de sensibilización sobre los derechos de las personas LGBTI, enfocadas en prevenir la violencia y la discriminación, a través de charlas participativas y expresiones artísticas.
- Festival "Warmi Rural 2024 - Tejiendo Derechos, Fortaleciendo Culturas": participación de mujeres rurales y de los pueblos y nacionalidades, destacando la diversidad cultural y los derechos colectivos.
- Festival "Por un Mundo que Acoja a las Personas Refugiadas": en coordinación con el Consejo Consultivo de Personas en Movilidad Humana, para visibilizar derechos y promover inclusión.

Talleres de sensibilización sobre derechos a través del arte:

- Se realizaron talleres en Baños, Ricaurte y El Valle, alcanzando a 800 personas de grupos de atención prioritaria. A través del teatro, la pintura y la música, se promovió la inclusión social, la participación ciudadana y el conocimiento de los derechos.
- El arte se utilizó como herramienta pedagógica para abordar temas como derechos humanos, identidad, respeto y convivencia. Estos espacios permitieron a los participantes expresar sus experiencias, fortalecer su autoestima y aprender formas creativas de defender sus derechos.

Cine Foro "Luces, Cámara y Acción" (NNA):

- Se analizaron temas de derechos y participación desde una perspectiva audiovisual, fortaleciendo el pensamiento crítico de niñas, niños y adolescentes.

Talleres temáticos sobre derechos específicos:

- Socialización de la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores Actividades desarrolladas en la comunidad de Nero, parroquia Baños, adaptadas a las realidades de las personas adultas mayores.
- Talleres sobre el Derecho a la Alimentación (NNA): Implementados en Baños, El Valle y Paccha, promoviendo hábitos saludables y conciencia sobre la seguridad alimentaria.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Acciones ciudadanas

BENEFICIARIOS

- 9951 Directos
- 40.986 Indirectos

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Conformación de los Consejos Consultivos período 2024-2026

- Talleres de socialización para difundir los roles y funciones de los Consejos Consultivos.
- Convocatoria pública difundida mediante medios oficiales y redes sociales para la conformación de los consejos consultivos, asegurando un proceso inclusivo y transparente.
- Conformación de los consejos consultivos y elección de sus miembros, a través de procesos participativos y democráticos.
- Talleres formativos sobre gobernabilidad, participación ciudadana y presupuesto municipal, orientados a fortalecer el rol de los miembros de los consejos consultivos en la toma de decisiones locales.
- Capacitación en Políticas Públicas y Participación: Talleres dirigidos a miembros de los Consejos Consultivos, fortaleciendo su rol en la gobernanza local.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL AÑO 2024

Se conformaron 10 Consejos Consultivos, representando a: niñez y adolescencia, jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres, población LGBTI, pueblos y nacionalidades, personas en movilidad humana, personas privadas de la libertad, y personas con enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.

Un total de 394 personas participaron en las asambleas de conformación de los Consejos Consultivos, de las cuales 167 fueron elegidas miembros activos para el período 2024-2026. Durante estas asambleas, se identificaron las principales problemáticas de cada colectivo y población.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Consejos consultivos.

BENEFICIARIOS

- 694 Directos
- 1594 Indirectos

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca

INVERSIÓN TOTAL

114,932.13

Consejo Cantonal de
Protección de Derechos

CUENCA

consejoprotecciondederechoscuenca

@CCPDCUENCA

@consejo_derechos_cuenca

@ccpd_cuenca

https://consejoderechoscuenca.gob.ec/

ALCALDÍA DE
CUENCA
2023 - 2027

Cristian Zamora Matute Ph.D
ALCALDE DEL CANTÓN CUENCA

AMOR POR CUENCA

www.cuenca.gob.ec